

RESOLUCIÓN N° 1371

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0755 DEL 22 DE ABRIL DE 2025
MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE COMPRAS DE LA UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA VIGENCIA 2025.**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 7 del Título II de la Resolución No. 4189 por la cual se reglamenta el Acuerdo del Consejo Superior No. 111 del 07 de junio de 2017 –Estatuto de Contratación de la Universidad de Córdoba, consagra la planeación en la contratación universitaria – Plan Anual de Compras, que se define como el instrumento informativo que contempla la lista de bienes, obras y servicios que la Institución proyecta adquirir durante la respectiva vigencia y deberá ser consultado y aplicado obligatoriamente a cualquier proceso contractual por los responsables.

Que mediante Circular Externa N° 2 del 01 de junio de 2022, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, establece que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, a partir del 18 de julio de 2022, las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, deberán publicar los documentos relacionados con su actividad contractual en el SECOP II o en la plataforma transaccional que haga sus veces.

Que en cumplimiento del PGCA-013 Procedimiento Plan Anual de Compras, esta información fue socializada y aprobada en el Comité de Planeación realizado el 4 de agosto de 2025.

Que según lo instituido en el numeral 42 del artículo 45, del Acuerdo 270 de 2017 "Por medio del cual se adopta el Estatuto General de la Universidad de Córdoba", es función del Rector expedir esta clase de actos.

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: modificar el plan de compras de la Universidad de Córdoba para la vigencia 2025, discriminado de la siguiente forma:

UNICÓRDOBA

Universidad de Córdoba

RECTORÍA



CÓDIGO UNSPSC (CADA CÓDIGO SEPARADO POR ;)	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN (MES)	DURACIÓN DEL CONTRATO (NÚMERO)	DURACIÓN DEL CONTRATO (INTERVALO: DÍAS, MESES, AÑOS)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO
80111600;81161700;81112500;81112200;81112100;80161507;45121515;45121800;45121600;45131600;43211501;43211500;43211900;43212100;81112204	Proyecto BPIN 2024235800167 Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la educación superior - UNICOR - Municipio de Puerto Libertador dpto. de Córdoba.	Agosto	5	Meses	Procedimiento para Publicidad Régimen especial	443.894.318
80111600;81161700;81112500;81112200;81112100;80161507;45121515;45121800;45121600;45131600;43211501;43211500;43211900;43212100;81112204	Proyecto BPIN 2025236780003 Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la educación superior, mediante equipos de cómputo para la UNICOR - San Carlos.	Agosto	5	Meses	Procedimiento para Publicidad Régimen especial	293.000.000
80111600;81161700;81112500;81112200;81112100;80161507;45121515;45121800;45121600;45131600;43211501;43211500;43211900;43212100;81112204	Convenio Interadministrativo N° 007 DE 2025 C.V.S - UNICOR.	Agosto	5	Meses	Procedimiento para Publicidad Régimen especial	300.000.000

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Montería en fecha 06 días del mes de Agosto de 2025.


JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
RECTOR

Proyectó: Luis Fernando Cabrales
Revisó: Jorge Galarraga P.
Aprobó: Josefina Eraso Carrascal

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co